

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Consejo de Administración del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

Expediente: 045/11

Objeto: Vigilancia y seguridad física Sede Corporativa de INTECO.

Procedimiento: Procedimiento abierto.

Publicación en el perfil del contratante: Sí

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato es el servicio de vigilancia y protección durante 24 horas al día los 365 días del año de la sede corporativa del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, situada en la Avenida José Aguado, 41 de León. Asimismo incluye el servicio de conexión permanente a central receptora de alarmas y el mantenimiento preventivo de la referida instalación (con periodicidad trimestral).

Dentro de este servicio de conexión se contempla:

- - Atención 24 h de las alarmas conectadas (intrusión, atraco, etc.).
- Comunicación con el centro de control para supervisión de conexión/desconexión.
- Comunicación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional) en caso de alarma real o falta de comunicación con la vigilancia del edificio.
- Bidireccionalidad desde el centro de control
- Comprobación de funcionamiento completo y de cada elemento perteneciente a los sistemas mediante 4 visitas técnicas anuales, con carácter preventivo.

Duración: El contrato tendrá un plazo máximo de duración de **48 meses**, a partir del día 1 de septiembre de 2011 distribuidos de la siguiente forma:

- Un contrato inicial de 24 meses.
- Una primera prórroga de 12 meses.
- Una segunda prórroga de 12 meses.

Así, el contrato inicial podrá prorrogarse a instancias de la Sociedad por un periodo adicional no superior a 24 meses distribuidos en dos periodos de 12 meses. En caso de que INTECO acuerde la prórroga, ésta será obligatoria para el contratista en los términos del art. 23 de la L.C.S.P.

Presupuesto Máximo: El valor estimado del contrato para el plazo de duración del mismo (48 meses), es de **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRES EUROS (538.003,00 €)**¹ IVA excluido. Distribuidos del siguiente modo:

- Presupuesto máximo para el contrato inicial de 24 meses: 265.000 €, IVA excluido.
- Presupuesto máximo para la primera posible prórroga de 12 meses: 135.150 €, IVA excluido.
- Presupuesto máximo para la segunda posible prórroga de 12 meses: 137.853 € IVA excluido.

Quedan incluidos dentro del presupuesto máximo, y por tanto el licitador los debe incluir tanto en la oferta total como en la repercusión de los precios unitarios:

- Los gastos relacionados con los desplazamientos (medios de transporte, alojamiento, dietas, etc.) para la realización de cualquier actividad relacionada con el objeto del contrato.
- Los demás gastos necesarios para el desarrollo del presente contrato. Se entenderá que en los precios ofertados se repercuten pluses y extras de aplicación por la realización del servicio en días festivos y/o horario nocturno.
- Las mejoras propuestas.

Todos los gastos no previstos en el presupuesto máximo deberán ser sometidos a aprobación previa, por escrito, de la Sociedad, que no asumirá ningún gasto que no haya sido previamente aprobado.

Los precios ofertados se mantendrán durante el periodo inicial de 24 meses de duración de prestación del servicio. Posteriormente, se realizará una revisión de precios conforme al siguiente criterio: La baja ofertada por el adjudicatario para el contrato inicial se considerará repercutida proporcionalmente a las posibles prórrogas; sobre este precio se aplicará una revisión al alza o a la baja, según la variación que sufran los precios en los últimos 12 meses desde el último dato de Índice de Precios al Consumo (IPC) real publicado por el Instituto Nacional de Estadística para el conjunto Nacional Total al momento del acuerdo de la prórroga, no pudiendo dicha variación al alza ser superior en ningún caso a un 2 %.

Necesidad de la contratación

¹ Este presupuesto máximo incluye la revisión de precios máxima y al alza prevista para las posibles prórrogas.

La sede corporativa de INTECO debe de estar vigilada las 24 horas, los 365 días del año para ello es necesario contratar un servicio de seguridad que vigile y proteja los bienes muebles e inmuebles y las personas que puedan encontrarse en el mismo.

Este servicio de seguridad para que sea efectivo debe realizar controles de identidad en el acceso o en el interior del edificio

En relación con posibles delitos deberán establecer las medidas necesarias para evitar la comisión de actos delictivos o infracciones y en caso de que se produzcan serán los encargados de poner inmediatamente a disposición de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a los delincuentes así como los instrumentos, efectos y pruebas de los delitos.

El servicio incluye la prestación de servicios de respuesta de las alarmas que se produzcan como incendios o cualquier otra clase de siniestro o accidente.

Actuaciones del expediente:

Fecha publicación del pliego: 24 de mayo de 2011

Fecha fin presentación ofertas: 15 de junio de 2011

Fecha de calificación de la documentación administrativa: 17 de junio de 2011

Fecha del acto público de apertura del sobre 2: 21 de junio de 2011

Fecha informe valoración: 4 de julio de 2011.

Fecha del acto público de apertura del sobre 3: 15 de julio de 2011

Fecha propuesta de adjudicación: 15 de julio de 2011

Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2011

Licitadores:

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 15 de junio de 2011 se han presentado los siguientes licitadores:

- SEGUR IBÉRICA, S.A.
- EULEN SEGURIDAD, S.A.

Licitadores excluidos

Ninguno.

Criterios de valoración

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por SEGUR IBÉRICA, S.A.
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo IVA excluido:
 - Precio oferta más baja: 262.340,86 €
 - Precio oferta más alta: 264.900,00 €
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:
 - SEGUR IBÉRICA, S.A. ----- 8,86
 - EULEN SEGURIDAD, S.A. -----,-- 7,69

Adjudicación Definitiva:

Adjudicatario:

SEGUR IBÉRICA, S.A.

C.I.F:

A-82335746

Fecha acuerdo de adjudicación por el Consejo de Administración:

- 21 de julio de 2011

Precio total y máximo de adjudicación:

Se adjudica el contrato inicial de veinticuatro meses de duración por un precio máximo de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (262.340,86 €), IVA excluido.**

Duración del contrato:

- veinticuatro meses

Posibilidad de prórroga:

- Sí, 24 meses en dos periodos de 12 meses.

Fecha máxima a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Se autoriza al Director General a la firma del contrato, de las actuaciones derivadas del mismo y de las posibles prórrogas.